Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1301109 **Nombre:** Sociología Jurídica

Créditos: 6,00 **ECTS Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: Derecho

Materia: Derecho Público **Carácter:** Formación Básica

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1301A	Borja Sánchez Barroso **(Profesor responsable)**	borja.sanchez@ucv.es

Organización del módulo

Derecho

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Derecho Público	42,00	Derecho Constitucional	6,00	1/1
		Derecho del Trabajo	6,00	3/1
		Derecho Penal I	6,00	2/1
		Derecho Penal II	6,00	2/2
		Penología y Derecho Penitenciario	6,00	3/2
		Proceso Penal	6,00	3/1
		Sociología Jurídica	6,00	1/1
Derecho privado	12,00	Derecho Civil	6,00	1/2
		Derecho Mercantil	6,00	3/1

Conocimientos recomendados

No se necesitan conocimientos previos para cursar la asignatura.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1 Relacionar procesos sociales con procesos delictivos.

R2 Comprender la relación entre cambios sociales y cambios en el derecho.

R3 Conocimiento de los factores comportamentales y sociales del hecho criminal.

R4 Aprender a buscar y utilizar las normas jurídicas.

R5 Aplicar e interpretar las previsiones normativas para la resolución de los problemas prácticos que se le planteen.

R6 Conocer el régimen jurídico de los derechos fundamentales, con especial atención a los derechos que pueden tener una incidencia en los derechos del ámbito de la libertad, seguridad y privacidad.

R7 Interpretar con sentido crítico conocer la idea de justicia que orienta un ordenamiento jurídico.

R8 Conocer las distintas formulaciones que se le han dado a los Derechos Humanos.

R9 Contraponer la resolución de problemas que atañen a la dignidad humana desde la perspectiva del iusnaturalismo y desde la perspectiva del positivismo jurídico.

R10 Conocer las teorías sobre la democracia.

R11 Identificar los componentes del sistema político y entender las relaciones entre los componentes de un sistema político.

R12 Interrelacionar los sistemas políticos y administrativos con el contexto social y económico.

R13 Capacidad de análisis y síntesis sobre la realidad política.

R14 Capacidad de gestión de la información política.

R15 Introducción a las teorías sobre el poder, la autoridad, la ciudadanía política y el Estado. Formas de organización política.

R16 Capacidades para identificar procesos de consenso, negociación y conflicto político.

R17 Conocer los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

R18 Conocer e identificar los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

R19 Conocer los valores propios de una cultura de la paz y valores democráticos.

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			x	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				x
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				x
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			x	
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				x

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.				x

CG2	Ser capaz de valorar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un contexto global.		x		
CG3	Capacidad para aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas, desde la ética e integridad intelectual con el objeto de lograr una sociedad cuyos pilares fundamentales sean la Libertad, la Justicia, el Pluralismo y la Igualdad.				x
CG4	Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales de los distintos ámbitos de la actividad criminológica a través de la negociación y del consenso.	x			
CG5	Capacidad para obtener y gestionar de manera eficiente la información procedente de literatura científica, revistas especializadas, bases de datos y otras fuentes.				x
CG6	Capacidad para establecer hipótesis explicativas, empleando relaciones de tipo predictivo y operativo que en un contexto criminológico, aporten respuestas al fenómeno delictivo				x
CG8	Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico tanto a un público especializado como no especializado.			x	
CG14	Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos criminológicos.				x
CG16	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia de la Criminología y así exponer, divulgar y contrastar los frutos de la investigación criminalística y criminológica tanto en el desarrollo científico como en la propuesta de políticas específicas y líneas de actuación.		x		
CG17	Poseer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas propios de la misma respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal.				x

ESPECÍFICAS		**Ponderación**			
		1	**2**	**3**	**4**
CE1	Comprender la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales adoptando como valores esenciales de la práctica profesional, la Ética y la integridad intelectual, con la adquisición de valores y principios éticos.				x

CE2	Conocer la base social de las normas, valores fundamentales del Derecho, su origen, organización, funcionamiento y aplicación en el reconocimiento de los derechos fundamentales, libertades públicas y demás comprendidas en nuestro ordenamiento jurídico.				x
CE3	Conocimiento crítico del sector del Ordenamiento Jurídico encargado del estudio del delito, las penas, así como de su persecución y ejecución de penas y medidas, aplicándolo en supuestos prácticos.		x		
CE4	Capacidad para comprender y describir los conceptos fundamentales en el ámbito de la Sociología que son necesarios para analizar tanto de forma global como especifica el fenómeno criminal y la conducta desviada.				x
CE5	Comprender y conocer el funcionamiento de las instituciones locales, autonómicas, estatales, comunitarias e internacionales, en su génesis y en su conjunto y de identificar a la institución o administración competente en cada caso y el derecho sectorial aplicable en cada caso.		x		
CE6	Capacidad para conocer el alcance del Derecho tanto público como privado como elemento integrador y garante de los derechos fundamentales en su ámbito de actuación, adoptando visión crítica en el análisis de dicho ordenamiento.	x			
CE7	Estudio y elaboración de informes en el ámbito del menor respecto de situaciones de riesgo, medidas aplicables al menor infractor y otro tipo de medidas aplicables a menores en situación de grave riesgo.	x			
CE8	Diseño y análisis de medidas y programas de la esfera de la Política criminal.		x		
CE9	Capacidad para argumentar y describir distintos puntos de vista, debatirlos de manera lógica y coherente, presentando las conclusiones en un formato académico apropiado sobre cuestiones de política criminal, victimización, criminalización y respuestas ante la desviación y el crimen, así como la percepción e interpretación que de ello se hace por los medios de comunicación, opinión pública y los informes oficiales.		x		
CE10	Manejo explicativo desde una visión socio antropológica los conceptos de violencia, desigualdad y diferencia, delincuencia, crimen, control social, estigmatización y desviación social.		x		

CE12	Comprensión del fenómeno de la delincuencia en el ámbito informático, laboral, de seguridad social, a la imagen y el honor, patentes y marcas así como las estrategias de investigación de estos delitos y conocimiento de la normativa reguladora.	x			
CE14	Comprensión de los principios básicos del fenómeno criminal, su dimensión espacial, cultural, social, económica, jurídica, política, laboral, antropológica.		x		
CE17	Capacidad para desde una perspectiva analítica, explicar la diversidad y desigualdad social, la victimización y las respuestas ante el crimen y la desviación social y sus interrelaciones, desarrollando programas y estrategias para evaluar y predecir el comportamiento desviado.			x	
CE21	Conocimiento tanto legislativo como orgánico y funcional de los distintos cuerpos de seguridad públicos y privados.	x			

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19	30,00%	Realización y resolución de casos prácticos
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19	20,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19	50,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas

Observaciones

Deberá aprobarse el examen para poder hacer media con el resto de actividades y así poder superar, en su caso, la asignatura. En caso de no aprobar el examen, se guardarán las notas de las prácticas para la segunda convocatoria, donde regirá la misma norma (debe aprobarse el examen para hacer media con el resto de notas).

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19	50,00%	Prueba final y/o trabajo final
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19	20,00%	Participación en las Actividades Programadas

R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19	30,00%	Presentación de trabajos y proyectos

Observaciones

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:
Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.

M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.

M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.

M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.

M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.

M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.

M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.

M12 Atención personalizada y en pequeño grupo. Orientación realizado por un tutor con el objetivo de facilitar el trabajo y realizar el seguimiento de las prácticas del alumnado.

M16 Estudio del alumno: Preparación individual del trabajo fin de grado para exponer o entregar en los seminarios, tutorías. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales.

M17 Método Expositivo /Clase Magistral

M18 Resolución de ejercicios y problemas

M19 Método del Caso

M20 Realización de Trabajos

M21 Aprendizaje Orientado a Proyectos

M22 Práctica Guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula virtual

MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19	20,00	0,80
Clase práctica M2, M3, M8	R4, R5, R13, R14	25,00	1,00
Seminario M1, M4	R1, R3	2,50	0,10
Exposición trabajos grupo M3	R1, R2, R5, R13	5,00	0,20
Tutoría M12	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19	5,00	0,20
Evaluación M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19	2,50	0,10
TOTAL		**60,00**	**2,40**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M3, M4, M8	R16	30,00	1,20
Trabajo individual M16	R4, R5	60,00	2,40
TOTAL		**90,00**	**3,60**

MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase magistral M17	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19	15,00	0,60
Actividad práctica M18	R4, R5, R13, R14	25,00	1,00
Tutoría M22	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19	10,00	0,40
TOTAL		**50,00**	**2,00**

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes M20	R16	90,00	3,60
Actividades a través de recursos virtuales M22	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19	2,50	0,10
Acceso e Investigación sobre contenidos complementarios M19	R4, R5	5,00	0,20
Estudio individual M21	R4, R5	2,50	0,10
TOTAL		**100,00**	**4,00**

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos

CONTENIDO

Tema 1: ¿Qué es la sociología? 1.1 Definición y características de la sociología. 1. 2 La sociología como ciencia y su influencia en los estudios jurídicos y criminológicos. 1.3 Métodos y técnicas de investigación social.
Tema 2: Evolución de la sociedad y sistemas políticos: de las sociedades de caza y recolección al Estado como forma de organización social. 2.1 La evolución de la sociedad. 2.2 El Estado y las Organizaciones Internacionales como forma de organización social. 2.3 Sistemas políticos y constitucionales. 2.2 Cultura y sociedad. 2.3 El cambio social. 2.4 Estructura social.
Tema 3: El Derecho y la Justicia. 3.1 Las distintas concepciones de la justicia, y su relación con el derecho y la comisión de delitos. 3.2 Iusnaturalismo y positivismo jurídico. 3.3 Las relaciones entre Derecho y moral.
Tema 4: Derechos Humanos y Evolución Social. 4.1 Génesis y evolución de los Derechos Fundamentales. 4.2 La protección constitucional de los Derechos Humanos. 4.3 Los Derechos Humanos en el ordenamiento jurídico internacional.
Tema 5: Derecho y Sociedad. 8.1 El Derecho como instrumento de control social. 8.2 El análisis sociológico del Derecho. 8.3 Principales doctrinas sociológicas del Derecho: 8.3.1 La sociología jurídica alemana 8.3.2 El realismo jurídico 8.3.3 El institucionalismo 8.3.4 Otras corrientes sociológicas 8.4 Balance de las corrientes sociológicas sobre el derecho.
Tema 6: Marginalidad social. 10.1 Marginación y discriminación.10.2 Cárcel y discriminación. 10.3 Los centros de internamiento de inmigrantes. 10.4 Los centros de menores. 10.5 Las personas con discapacidad.
Tema 7: Nuevos desafíos sociológicos. 9.1 Envejecimiento de la población. 9.2 Medios de comunicación de masas. 9.3 La sociedad de la información. 9.4 Futuro de la sociología en el campo de la criminología.
Tema 8: El Derecho y las Normas. 5.1 Concepto de ordenamiento jurídico. 5.2 Las propiedades del ordenamiento jurídico: unidad, plenitud, coherencia. 5.3 Tipos de normas. 5.4 Fases en la elaboración y reforma de

normas jurídicas.
Tema 9: La sociología jurídico-penal. 6.1 El iter criminis. 6.2 El Derecho penal y su aplicación. 6.4 Objeto y función de la sociología jurídico- penal. 6.5 Principales doctrinas sobre la sociología del Derecho.
Tema 10: Sociedad y sistema jurídico. 7.1 La aplicación y efectividad del Derecho. 7.2 El juez y su papel en el sistema de creación del Derecho. 7.3 La interpretación de las normas jurídica. 7.4 Sociología de los demás operadores jurídicos.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
CONTENIDO	30,00	60,00

Referencias

AZUELA, A. El Derecho en movimiento. Once ensayos sobre sociología jurídica, Tirant Editorial, Valencia, 2019.
KALA, J.C. En torno al Derecho y a la Sociología Jurídica, Tirant Editorial, Valencia, 2017.
ROBLES, G. *Sociología del Derecho,* Civitas, Madrid, 1997.
ROBLES, G*. Crimen y Castigo. Ensayo sobre Durkheim,* Civitas, Madrid, 2002.
IHERING, R. *La lucha por el Derecho,* Comares, 2008.
SOLAR CAYÓN, J. "Lewellyn, Algo de realismo sobre el realismo", Eunomia, 2012.
GARCIA RUIZ, L. "Aproximación al concepto de derecho en Roscoe Pound", Pesona y Derecho, 36, 2003.
RECASENS SICHES, L. Tratado general de Sociología, 1960.
SEGURA ORTEGA, M. "El movimiento del Derecho Libre", Anuario de Filosofía del Derecho, 10, 1993.
ALBERT, M. *Los valores jurídicos en el constitucionalismo español,* Córdoba, 2004.
ALBERT, M. "Los valores superiores del ordenamiento jurídico y la filosofía del derecho", en OLLERO, A. HERMIDA, C. *La libertad religiosa en España y en el derecho comparado",* Iustel, 2012.
ALBERT, M. "La filosofía de la perspectiva y el fundamento de los derechos humanos", en ROBLES, MEDINA, *Ensayos sobre el Derecho y la Justicia. Homenaje a Ana Cebeira,* SFD, 2009.
TOCQUEVILLE, A. *La democracia en América*, Trotta, 2010.
BERLIN, I. C*uatro ensayos sobre la libertad,* Alianza, Madrid, 2004.
OLLERO, A. *Relevancia constitucional de la Igualdad.*
AAVV: *Funciones y fines del derecho (Estudios en honor del Profesor Mariano Hurtado Bautista) págs. 543-553*, Murcia, Universidad, 1992.

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

- [X] Microsoft Teams
- [ ] Kaltura

Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

- [X] Microsoft Teams
- [ ] Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

[X] No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.

[ ] Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: